

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

4 de abril de 2013

15:00 hrs.

Asunto: Acta No. 47 Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Estudio a Licitar
5. Informe 2013.
6. Acuerdos.
7. Varios

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión ordinaria No.46 realizada el 7 de marzo de 2013.

2. Informe del Secretario Técnico

- Da cuenta de la respuesta entregada por el IPS a la petición de información sobre la cotización del 7% en salud de los pensionados.
- Informa que el Sr. Mattia Makovec dejará su cargo de Jefe de la Dirección de Estudios Previsionales para ir a trabajar al Banco Mundial. Se acuerda hacer una nota deseándole éxito.
- Informa sobre el contacto realizado con el Sr. Claudio Sapelli, presidente de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía. Se acuerda hacerle invitación a la Comisión una vez se haya terminado el Informe 2013.

3. Informe del Presidente

- Solicita a la Comisión que, según lo acordado, se haga revisión de los temas que se han planteado en el estudio a licitar con los recursos dispuestos por la Subsecretaría para este fin.

4. Estudio a Licitar

- Se revisan los temas propuestos para estudios a encargar.
- Se acuerda que el tema de Educación Previsional corresponde a SUBPREV evaluarlo.
- Se revisa la alternativa de hacer un estudio de opinión, tal como se planteó en reuniones anteriores.
 - Se desea que se elabore una encuesta y que se revisen las percepciones del Sistema de Pensiones, entre ellas calidad de servicio e información que se entrega a los usuarios, si se les informa a que beneficios califican.
 - Para llevarla a cabo se debe hacer una definición clara de calidad, y de cómo se medirá el conocimiento.
 - La idea final es entregar luces que indiquen donde se encuentran los puntos más débiles para enfocar en mayor forma en ellos el gasto de recursos.
 - El Sr. Margozzini indica que según las cifras que entregó en Censo, debe existir mucha evasión, pues (más allá de la duplicidad de cifras, como en el caso de trabajadores de casa particular), la diferencia entre quienes trabajan y cotizan es muy grande. Tomando en consideración el estudio de Mora Previsional realizado por la Universidad de Chile, en cual se dejó propuesto las posibilidades de continuar el dicho trabajo, el tema de Evasión Previsional puede ser uno de los que se consideren
 - Se plantea un debate sobre si es necesario realizar dicho estudio.
 - La Sra. Aguilar muy segura señala que no está de acuerdo de realizar dicho estudio, pues durante el año pasado se realizó uno sobre este tema y se conoce la información.
 - El Sr. Margozzini agrega que es de la idea de que este nuevo estudio no busque las causas de la evasión, sino que busque una solución al problema.
 - La Sra. Aguilar estima que con el estudio realizado pedir que se solicite la solución de esto que es la labor de la Comisión.
 - El Sr. Starck agrega que existen programas estatales que incentivan a no cotizar, existe también colusión para no cotizar, y esto debe verse con la mirada de porque ocurre esta la evasión.
 - La Sra. Ituarte agrega que existe un tema de información, porque en la práctica las personas pueden dejar algunos beneficios sociales, pero existe una sensación de se pueden perder para siempre. La gente tiene opciones para mejorar su calidad de vida, pero no las conoce. También agrega que la idea tiene que ser sobre cómo evitar la evasión.
- Se plantea la posibilidad de realizar ambos estudios, encuesta de percepción y estudio de evasión previsional. Sin embargo, el Presidente agrega que debe

considerarse hacer ambos solo en caso de que esto no dañe la calidad de ninguno de los dos trabajos dados los recursos existentes.

5. Informe 2013

- Se hace revisión de la parte que han entregado los Sres. Margozzini y Ávila.
 - Se discute la posibilidad de enviar gráficos y tablas a un anexo. La Sra. Ituarte plantea que es mejor dejarlos en el texto, pues complementan la lectura, y facilitan la comprensión al lector.
 - El Sr. Starck plantea la posibilidad de incorporar los datos (relevantes) entregados en el Censo.
 - El Presidente plantea que se debe reflejar cómo se relaciona el aumento en trabajadores y el no aumento de los afiliados.
 - El Sr. Margozzini agrega que existe una mayor formalización del mercado laboral, y que el crecimiento del 61% a 63% es un aumento notable, más allá de que es deseable que sea aún mayor.
 - La Sra. Aguilar plantea que no se debe olvidar que durante la época de la dictadura militar los sueldos fueron rebajados, y que la acumulación en cuentas de capitalización individual dependen de lo que se pudo obtener.
 - El Presidente agrega que a la Seguridad Social no le corresponde solucionar los problemas que ocurren en el Mercado del Trabajo, sin querer implicar que estos problemas no deban ser solucionados.

6. Acuerdos

- El Sr. Margozzini hará una propuesta de los términos de referencia sobre el estudio de Mora Previsional, la cual entregará en la reunión programada para el 18 de abril.
- El Sr. Starck hará la propuesta de los términos de referencia del estudio de opinión y hará entrega vía e-mail durante la próxima semana.
- El Secretario Técnico hará envío de la minuta que preparó sobre la crisis *subprime* a los demás Comisionados.
- El Secretario Técnico hará envío de los datos entregados por el IPS.
- Se enviará comunicación al Sr. Subsecretario, en relación a la difusión de los estudios encargados por la CU, en la página web de la Comisión.
- Se enviará comunicación de saludos al Sr. M. Matevic.

7. Varios

- El Sr. Iturriaga comenta que tiene la mejor opinión del Sr. Augusto Iglesias, Subsecretario de Previsión Social, pero no está de acuerdo con que no haya mencionado a la UNAP como miembro de la Comisión de Usuarios en la visita que se hizo a la Comisión del Adulto Mayor de la Cámara de Diputados. El Presidente plantea que esta situación de seguro no fue intencional, pero que él en su presentación aprovecho de dejar en claro a la Comisión del Adulto Mayor todos sus miembros, de que institución o asociación pertenecen y al grupo que representan.
- El Sr. Iturriaga informa que en la revista de la UNAP ha dejado una página para que pueda utilizar la Comisión de Usuarios, lo que es agradecido por la Comisión.

Se levanta la sesión a las 17:15hrs.

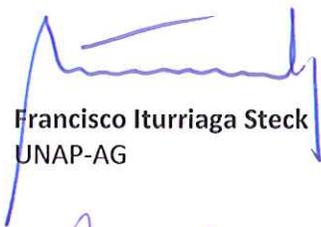
Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Silvia Aguilar Torres
CUT



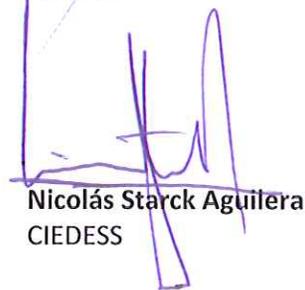
Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS